Acta de Apertura de Ofertas

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 41/2.019
Relleno de Tierra Roja Compactada en el Cementerio - Km 16 Acaray - Segunda Etapa

ID Nº 373.164.-

En la Ciudad de Minga Guazú, República del Paraguay, a los cuatro días del mes de diciembre del año dos mil diecinueve, siendo las diez horas con treinta minutos, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Institución Municipal, ante la presencia de la José Francisco Martínez Mercado en su carácter de Responsable de la UOC. Se procede a dar inicio al acto de apertura de ofertas según lo estipulado en la Resolución DNCP N° 522/15 y lo dispuesto en el Inc. "c" del Art. 34 de la Ley 2051/03, correspondiente a la **Contratación Directa Nº 41/2.019**.- **Relleno de Tierra Roja Compactada en el Cementerio - Km 16 Acaray** – **Segunda Parte ID N° 373.164.-**

Se han presentado como oferentes las siguientes empresas:

- Dimafre S.A. con RUC 80079786-8

Seguidamente se procede a la apertura de sobres, teniendo en cuenta que la adjudicación será por el total y los detalles se describen en el siguiente cuadro:

Item	Oferentes	Total Oferta
1	Dimafre S.A. con RUC 80079786-8	167.964.500.-

Acto seguido se procede a la apertura de los sobres de ofertas con la verificación cuantitativa de los documentos conforme al siguiente detalle:

EMPRESAS OFERENTES	Dimafre S.A. con RUC 80079786-8
Carta de Presentación de Oferta	Presentó conforme a lo Publicado en el Portal de la DNCP
Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta	Presentó

Fotocopia Simple de Cédula del Propietario o Representante Legal.	Presentó
Fotocopia Simple Cédula Tributaria(RUC)	Presentó
Fotocopia Simple Patente Comercial 2.019	Presentó
Declaración Jurada del art. 20 y 40 de la Ley 2051/03.	Presentó
Declaración Jurada del Art. 54 de la Ley 1657/01.	Presentó
Fotocopia Simple del Pago de IVA y/o Impuesto a la RENTA.	Presentó
Fotocopia Simple de los Estatutos y sus modificaciones.	Presentó
Fotocopia Simple del Documento que acredite la capacidad del firmante (poder o actas de asambleas o de directorio)	Presentó
Declaración Jurada del 70% de Mano de Obra Local	Presentó
Declaración Jurada conocimiento de Sitio de Obras	Presentó
Contratos o Actas de Recepción Final para demostrar experiencia	Presentó
Currículum del profesional técnico o capataz de obra, deberá tener experiencia en construcciones de obras.	Presentó
Formulario de Experiencia General en Construcciones	Presentó

Lista de Equipos, Herramientas, Maquinarias e Implementos destinados a la ejecución de los trabajos.	Presentó
Declaración jurada de que los equipos mencionados en la Sección II como propiedad de la (Empresa) se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentra en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados.	Presentó
Cuadro de revalúo fijo en el caso de propietarios de equipos.	Presentó
Autorización para verificar la veracidad de las informaciones señaladas en la Sección II, 3.2.	Presentó
En caso de equipos pertenecientes a terceros, adjuntar: (i) constancia donde se certifique que dicho equipo permanecerá en la obra todo el tiempo que sea necesario para cumplir con las tareas especificadas; (ii) contrato de alquiler o leasing, o carta compromiso otorgada por el propietario de que los equipos serán cedidos en alquiler o leasing.]	No se Aplica
Autorización para pedir referencias a las instituciones bancarias de las que el Oferente es cliente.	Presentó
Situación Financiera de los 3 (Tres) Últimos años	Presentó

No habiendo otro punto que tratar, se da por terminado el presente acto siendo las diez horas con cincuenta minutos, firma el acta la Responsable de la UOC y los presentes y se deriva las documentaciones a la Comisión Evaluadora conformada según Resolución para los fines pertinentes y conforme a la Ley.

José Francisco Martínez Mercado
Responsable de la UOC